

ACUERDO N°149.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a veinticuatro días del mes de octubre de dos mil diecisiete, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, e integrado por los Dres. Mario Emilio Pagotto y Luis Alberto Nicolás Brizuela; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **PRIMERO: DESIGNACIÓN TRANSITORIA – PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.- CAPITAL.-** Y considerando la licencia sin goce de Haberes concedida mediante Acuerdo administrativo N° 144/17 de este Alto Cuerpo, al Ayudante del Personal de Servicio y Maestranza, Sr. Eduardo Marcelino Segovia, por el término de un año, teniendo en cuenta que las necesidades del servicio judicial tornan indispensable la cobertura de las mismas, a los fines de agilizar el normal desempeño que la actividad tribunalicia requiere.- Por ello, este Cuerpo, en virtud de las facultades que le son propias; **RESUELVE: 1°) DESIGNAR** en el cargo de **AYUDANTE TRANSITORIO** de la Planta de Personal de Servicio y Maestranza de la Primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en Capital, al Sr. **ELVIS JOAQUIN BASTASINI MORAN**, D.N.I. N°37.654.538, a partir de la fecha de notificación, mientras dure la licencia sin goce de haberes y efectivo reintegro del Sr. Eduardo Marcelino Segovia.- **2°)ORDENAR** que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia – Dirección de Recursos Humanos-, se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- **Protocolícese y hágase saber.-Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

| |
|---|
| S. A. y S. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS |
| CARLOS |
| |
| |